

Debe decir:

COD. CONV.	DENOMIN.	CATEGORIA	INSTITUCION	LOCALIDAD / ZBS	AREA
50467	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	BURGOS
50128	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE LEON	LEON	LEON
50129	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - H. DEL BIERZO	PONFERRADA	EL BIERZO
50130	3 PLAZAS	FONTANERO	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	SALAMANCA
50131	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE SORIA	SORIA	SORIA
50132	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - H. RIO HORTEGA	VALLADOLID	VALLADOLID OESTE
50133	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - H. CLINICO UNIVERSITARIO	VALLADOLID	VALLADOLID ESTE
50134	1 PLAZA	FONTANERO	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE ZAMORA	ZAMORA	ZAMORA
TOTAL FONTANERO 10 PLAZAS					
50468	1 PLAZA	GOBERNANTA	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE BURGOS	BURGOS	BURGOS
50135	1 PLAZA	GOBERNANTA	G.A.E - H. SANTIAGO APOSTOL	MIRANDA DE EBRO	BURGOS
50136	1 PLAZA	GOBERNANTA	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE LEON	LEON	LEON
50137	1 PLAZA	GOBERNANTA	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE PALENCIA	PALENCIA	PALENCIA
50138	1 PLAZA	GOBERNANTA	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE SALAMANCA	SALAMANCA	SALAMANCA
50139	1 PLAZA	GOBERNANTA	G.A.E - C. ASISTENCIAL DE SORIA	SORIA	SORIA
50140	2 PLAZAS	GOBERNANTA	G.A.E - H. RIO HORTEGA	VALLADOLID	VALLADOLID OESTE
TOTAL GOBERNANTA 8 PLAZAS					

En la página 15401, en el Anexo I.

Donde dice:

COD. CONV.	DENOMIN.	CATEGORIA	INSTITUCION	LOCALIDAD / ZBS	AREA
50293	1709261402A	GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA	G.A.P. DE VALLADOLID OESTE	Z.B.S. (RURAL)VALLADOLID RURAL I (VA)	VALLADOLID OESTE
50294	1709221402T	GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA	G.A.P. DE VALLADOLID OESTE	Z.B.S. (RURAL)VALLADOLID RURAL II (VA)	VALLADOLID OESTE

Debe decir:

COD. CONV.	DENOMIN.	CATEGORIA	INSTITUCION	LOCALIDAD / ZBS	AREA
50293	1709261402A	GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA	G.A.P. DE VALLADOLID OESTE	Z.B.S. (RURAL)VALLADOLID RURAL I (VA)	VALLADOLID OESTE
50294	1709221402T	GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA	G.A.P. DE VALLADOLID OESTE	Z.B.S. (RURAL)VALLADOLID RURAL I (VA)	VALLADOLID OESTE

Esta corrección abre nuevo plazo de presentación de solicitudes contado a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación.

ORDEN SAN/1382/2008, de 17 de julio, por la que se modifica la Orden SAN/986/2008, de 10 de junio, de convocatoria del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/986/2008, de 10 de junio, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 16 de junio, nombra en su Anexo III a los miembros del tribunal calificador (titular y suplente).

Ante la renuncia efectuada por la Secretaria del Tribunal Titular, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/986/2008, de 10 de junio, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Interna, del Servicio de Salud de Castilla y León, dejando sin efecto el nombramiento de D.ª Ruth Sastre Paunero como Secretaria del Tribunal Titular nombrando en su sustitución a D.ª Sara Pascual Parra.

Valladolid, 17 de julio de 2008.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ORDEN SAN/1383/2008, de 17 de julio, por la que se modifica la Orden SAN/1175/2008, de 24 de junio, de convocatoria del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/1175/2008, de 24 de junio, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 4 de julio, nombra en su Anexo III los miembros del tribunal calificador (titular y suplente).

Ante la renuncia efectuada por la Secretaria del Tribunal Titular, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1175/2008, de 24 de junio, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de la categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria del Servicio de Salud de Castilla y León, dejando sin efecto el nombramiento de D.ª Ruth Sastre Paunero como Secretaria del Tribunal Titular nombrando en su sustitución a D.ª Sara Pascual Parra.

Valladolid, 17 de julio de 2008.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA